

Acciones para la mediación y prevención de conflictos (MDMPC)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura

En esta asignatura se proporcionarán al alumno las herramientas conceptuales y las pautas para ejercer la mediación familiar. Mediar en el matrimonio y en la familia exige conocer bien estas realidades. La cuestión, bien lo sabemos, es de una extraordinaria complejidad, pues los niveles de conocimientos necesarios en mediación son muy variados desde los más fundamentales y básicos hasta los más prácticos y casuísticos. En efecto, podemos clasificar en tres los niveles con los que sistematizar los conceptos instrumentales que necesita la tarea de mediación.

El nivel más fundamental corresponde a los conceptos que nos dan cuenta de la estructura esencial del matrimonio y de los distintos lazos familiares.

El segundo nivel corresponde a los conceptos e instrumentos técnicos que nos dan cuenta de las reglas de la mediación, en cuanto oficio y método, tanto en su comprensión estática en la que destaca la precisión en la definición del papel del mediador, de la correcta situación de las partes que han de ser mediadas, de los temas en conflicto y de los objetivos posibles, y de las reglas a las que la labor mediadora y sus resultados se someten-, cuanto en su comprensión dinámica, esta última dirigida a captar las fases, su secuencia y su adecuada ejecución, desde su inicio o planteamiento hasta la consecución de los diversos objetivos propuestos.

Por último, el tercer nivel de instrumentos conceptuales se refiere a aquellos que permiten un conocimiento práctico y singular del caso concreto en cuestión: de las partes, de sus problemas y de sus posibilidades. Esto se lleva a cabo desde su acepción irrepetible, esto es, como visión concreta del caso en cuanto es este caso singular y único, y no cualquier otro.

Datos Generales

• Titulación: Máster Derecho Matrimonial y Procesal Canónico

• Módulo/Materia: Acciones para la mediación y prevención de conflictos

Créditos: 6 ECTS
Curso: 2° semestre
Modalidad: Online

• Profesor responsable: Mercedes Honrubia

• Idioma: Castellano

PROFESORADO

Mercedes Honrubia.jfif.jpg



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- Ofrecer una panorámica general de las situaciones de conflicto existente en el ámbito familiar, como contexto en el que se desarrollan los procesos de mediación.
- **Describir** la realidad del conflicto y los factores que lo generan en el ámbito familiar.
- Ofrecer **pautas de intervención** para iniciar una resolución pacífica de conflictos en el ámbito familiar.
- Describir los **procesos de mediación familiar** y las etapas que incluyen.
- Dibujar el **perfil del mediador** familiar, describiendo las habilidades que ha de cultivar y las técnicas que debe conocer.
- Orientar y evaluar si el conflicto es susceptible de pasar por un proceso de mediación o si es preciso derivarlo hacia otros servicios existentes en la comunidad.
- Subrayar la importancia de la voluntariedad de las partes implicadas en el proceso de mediación, informándolas previamente de las características del mismo para garantizar su disposición.
- Seleccionar y aplicar los **modelos y técnicas adecuados** a las características de la situación que se desee abordar.
- Realizar el proceso de mediación con las partes implicadas en el conflicto teniendo en cuenta los intereses de las mismas.

PROGRAMA

UNIDAD DIDÁCTICA I FAMILIA, CONFLICTO Y DERECHO

- Lección 1 El conflicto en las relaciones familiares.
- Lección 2 Derecho canónico y conflictividad matrimonial.
- Lección 3 Proyección contenciosa o consensuada de la solución jurídica al conflicto o crisis matrimonial.
- Lección 4 Mediación familiar y figuras afines.

UNIDAD DIDÁCTICA II LA MEDIACIÓN FAMILIAR

- Lección 5 Concepto y naturaleza de la mediación familiar
- Lección 6 Objeto y ámbito de la mediación familiar.
- Lección 7 Sujetos participantes en la mediación familiar
- Lección 8 Principios informadores de la mediación familiar

UNIDAD DIDÁCTICA III EL PROCESO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

- Lección 9 La elección de la mediación como escenario para resolver el conflicto
- Lección 10 Naturaleza y características del proceso de mediación familiar
- Lección 11 Fase preliminar o de pre-mediación: recepción, información y formalización de la relación profesional
- Lección 12 Fase de negociación de los dubia.
- Lección 13 Fase de redacción y firma del acuerdo final.

METODOLOGÍA DE ESTUDIO



Para facilitar el estudio de la asignatura hemos preparado unos **apuntes** donde quedan sintetizadas con un lenguaje asequible, sea cual sea la formación previa del alumno, las nociones básicas para entender la materia. Los alumnos deben recurrir al texto de la guía y al manual de la asignatura para estudiar sus contenidos, especialmente los distintos conceptos, principios y técnicas mencionadas.

Las **autoevaluciones** señaladas al final de cada lección no son preguntas tipo test para evaluar los conocimientos del alumno, por lo que éste no está obligado a realizarlas, ni el profesor ha incluido las respuestas. Su objetivo va encaminado más bien a que el alumno compruebe su propio aprendizaje por medio de la realización de los sencillos ejercicios que se proponen, siendo él mismo el que verificará el acierto o no de sus respuestas a través del texto de la lección.

Cuestiones para reflexionar. Se trata de una serie de cuestiones que nos pueden ayudar a considerar con detenimiento diferentes aspectos relacionados con la materia objeto de estudio. Las reflexiones sobre estas cuestiones no están planteadas para que el alumno las envíe por escrito al profesor. El profesor las sugiere para que el alumno reflexione por sí mismo sobre ellas y pueda compartirlas con terceros de su ámbito académico o profesional.

Los **trabajos** están pensados para ayudar a profundizar y entender, no sólo los conceptos, sino el sentido y objetivos de la asignatura (y, en definitiva, de la mediación familiar). Nos parece del máximo interés, para que el alumno tenga un marco general de referencia de la asignatura y sus objetivos, la lectura detenida de la presentación de la asignatura y las orientaciones para el estudio antes de cualquier otra actividad de estudio.

EVALUACIÓN

- Esta asignatura se evaluará por los tres trabajos exigidos.
- La puntuación de los trabajos será sobre 10 puntos de acuerdo con la siguiente correspondencia: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8.9) / sobresaliente (9-10). La visualización de la puntuación será en **porcentaje**.
- La fecha de entrega de los trabajos viene fijada en la fecha de vencimiento de los mismos. La calificación de la asignatura se obtiene mediante la media ponderada de los trabajos de acuerdo al siguiente cálculo:
 - Trabajo 1: 30%
 - Trabajo 2: 30%
 - Trabajo 3: 40%

CONVOCATORIA ORDINARIA

• Al tratarse de una evaluación continua, la calificación que se obtiene por la media de los trabajos presentados.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

• 1 de junio. Consistirá en la presentación de los trabajos que no se aprobaron o que no se presentaron para la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

El alumno dispondrá de un correo electrónico con el comunicarse con el profesor. Lo podrá hacer cuando lo crea oportuno. El profesor tratará de contestar las cuestiones pertinentes en un plazo nunca superior a una semana. En el caso de que un alumno necesite o sugiera



una entrevista personalizada con el profesor ésta se establecerá entre ellos mediante el mail y se utilizará el canal oportuno (meet, zoom, etc...).

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

• Escrivá Ivars, Javier, Manual del alumno, Pamplona 2017.

COMPLEMENTARIA:

A continuación, se propone una referencia bibliográfica cuya lectura permite a los alumnos que lo deseen ampliar el conocimiento de los contenidos de cada lección.

- Escrivá de Balaguer, Josemaría, *El matrimonio, vocación cristiana*, Rialp, Madrid 1973.
- Escrivá Ivars, Javier, <u>El proceso contencioso declarativo de nulidad de</u> matrimonio canónico, EUNSA, Pamplona 2010, pp. 207.
- Escrivá Ivars, Javier, *Matrimonio y mediación familiar: principios y elementos esenciales del matrimonio para la mediación familia*, Rialp, Madrid 2001.
- Escrivá Ivars, Javier, *Aproximación al estudio de la mediación familiar como fórmula alternativa de resolución de conflictos*, Servicio de Publicaciones, Diputación de Castellón, Castellón 1999, pp. 291-310.
- Escrivá Ivars, Javier, Separación conyugal y mediación, 2001, pp. 247-292.
- Escrivá Ivars, Javier, La mediación familiar, Justel, Madrid 2013, pp. 2205-2216.
- Escrivá Ivars, Javier, *Mediación y restauración de la vida familiar*, EUNSA, Pamplona 2014, pp. 217-264.
- Errázuriz Mackenna, Carlos José, *Licitud moral de la presentación de la demanda de nulidad matrimonial por los esposos*, 2001, pp. 169-189.
- Manuel Dasi, Fernando de y Martínez-Vilanova Martínez, Rafael, Técnicas de negociación: un método práctico, Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, ESIC, 1997.
- Polaino Lorente, Aquilino y Martínez Cano, Pedro, Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia, Rialp, Madrid 1998.
- Polaino Lorente, Aquilino y Martínez Cano, Pedro, *La comunicación en la pareja:* errores psicológicos más frecuentes, Rialp, Madrid 1999.
- Escriva Ivars, Javier, <u>Virtudes primarias del Mediador: modestia y sensatez</u>, The family watch, Madrid 2013, pp. 59-66.

OTRA BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS:

- Escudero, Valentín, <u>Guía práctica para la intervención familiar, Consejería de</u> <u>Familia e Igualdad de Oportunidades</u>, Junta de Castilla y León, 2014, pp. 164.
- Márquez de Lara, Ángel -coord.-, <u>La familia ante momentos difíciles</u>, Dirección General de la Familia y el Menor, Madrid 2004, pp. 164.
- García Villaluenga, Leticia; Bolaños Cartujo, Ignacio; Hierro Requena, Miguel; Garrigós Tembleque, Silvia; del Hoyo Alonso-Martínez, Paloma; Dorado Barbé, Ana; Merino Ortiz, Cristina, La familia dialoga y llega a acuerdos. Resolución de Conflictos 2, Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid, Madrid 2010, pp. 100.
- García Villaluenga, Leticia; Bolaños Cartujo, Ignacio; Garrigós Tembleque, Silvia; Gómez Gómez, Francisco; Hierro Requena, Miguel; Tejedor Ureta, Mamen, <u>Cómo</u> <u>resolver los conflictos familiares</u>, Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid, Madrid 2010, pp. 86.

